



IMSE Oficio 2013-00143-IMSE-A-2013

Santa Elena, 9 de Mayo de 2013



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

2013 MAY -9 PM 3: 58

bristobol

GUAYAQUIL

Doctor

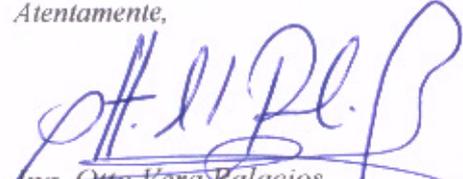
JUAN FERNANDO AGUIRRE RIBADENEIRA
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que nuestra entidad, el día 5 de Marzo suscribió el Convenio de Préstamo y Fideicomiso No. 20932 con el Banco del Estado con el propósito de Financiar la Construcción de Unidades Básicas Sanitarias para varias Comunidades pertenecientes al Cantón Santa Elena, con cargo al Programa de Infraestructura Rural de Saneamiento y Agua- PIRSA (Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID).

*Que, el día 14 de Marzo del 2013 la Comisión Técnica, con el apoyo de un Consultor del BID, elaboró los pliegos de los procesos **LPN-BID-GADMCSE-001-2013** "Sistema de Alcantarillado Sanitario para la Comuna Palmar", **LPN-BID-GADMCSE-002-2013** "Sistema de Alcantarillado Sanitario para la comuna Monteverde"; procesos **LPN-BID-GADMCSE-003-2013** "Sistema de Alcantarillado Sanitario para la Comuna Jambelí" **LPN-BID-GADMCSE-004-2013** "Sistema de Alcantarillado Sanitario para la Comuna Prosperidad", pertenecientes al Cantón Santa Elena, siendo aprobado el 18 de marzo del 2013, para esto solicito a Usted la publicación de la **Convocatoria a LA LICITACION PUBLICA NACIONAL**, en la PAGINA WEB DEL INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA de los procesos licitatorios: LPN-BID-GADMCSE-001-2013, LPN-BID-GADMCSE-002-2013, LPN-BID-GADMCSE-003-2013, LPN-BID-GADMCSE-004-2013.*

Atentamente,


Ing. Otto Vera Palacios
ALCALDE DEL CANTÓN SANTA ELENA



Adj: Se adjunta pliegos en CD magnético
Convocatoria de los 4 procesos licitatorios.

cc: Archivo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

Convocatoria a Licitación REPÚBLICA DEL ECUADOR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN- BID GADMCSE-001-2013

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE SANEAMIENTO Y AGUA-PIRSA
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 2377/OC-EC
CONVENIO FECASALC No. GRT/WS-12360-EC

CRÉDITO BANCO DEL ESTADO No. 20932

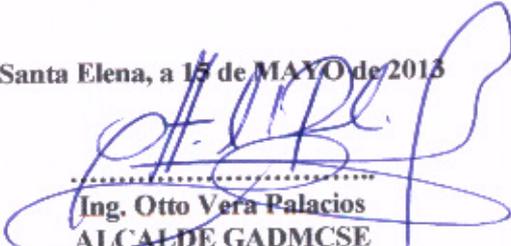
1. Este Llamado a Licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en el Development Business en el sitio WEB (www.devbusiness.com) el 21 de junio de 2011, además consta en el Plan de Adquisiciones del Programa publicado en la página Web del BID (www.iadb.org)
2. La República del Ecuador ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo el Préstamo No 2377/OC-EC y el Convenio de Financiamiento no Reembolsable de Inversiones No. GRT/WS-12360-EC del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe – FECASALC, para financiar parcialmente el costo del Programa de Infraestructura Rural de Saneamiento y Agua, para cuya realización se requiere, entre otras actividades, la construcción de las obras de infraestructura objeto de este Llamado a Licitación.
3. EL Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Elena invita a los Oferentes elegibles de los países miembros del BID, a presentar ofertas selladas para la construcción de las obras de: *“Sistema de Alcantarillado Sanitario para la Comuna Palmar del Cantón Santa Elena”*.
4. El plazo para su ejecución es 180 días (CIENTO OCHENTA DIAS) y el presupuesto referencial es de *DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 68/100 DOLARES (USD 2'289.342,68)*. Las ofertas deberán tener un período de validez hasta la suscripción del contrato.
5. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada “Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
6. Los Pliegos o Documentos de Licitación, se encuentran adjuntos a esta convocatoria y están disponibles en el Portal del GAD Municipal del Cantón Santa Elena (www.municipiosantaelena.gob.ec). El Llamado a Licitación (Convocatoria) está también publicado en el Portal www.compraspublicas.gob.ec. No se requiere pago alguno de inscripción para participar en la licitación. El Oferente que resulte adjudicatario del Contrato, una vez recibida la notificación de la adjudicación, de conformidad con el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica Nacional de Contratación Pública pagará la suma de cero Dólares (US\$0,00).
7. Los requisitos de calificaciones incluyen la demostración de capacidad legal, capacidad técnica y experiencia en construcción de Obras de infraestructura comparables a las



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

7. Los requisitos de calificaciones incluyen la demostración de capacidad legal, capacidad técnica y experiencia en construcción de Obras de infraestructura comparables a las licitadas. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales.
8. Los interesados podrán solicitar, a través de la Secretaria de la Comisión Técnica del GAD Municipal del Cantón Santa Elena, aclaraciones sobre los documentos de licitación hasta las 17H00 del día 22 de MAYO de 2013. Las respuestas las hará conocer por escrito la Secretaria de la Comisión Técnica a todos los interesados que solicitaron aclaraciones hasta siete (7) días posteriores a la fecha de recepción de Aclaraciones y se publicarán en el sitio de Internet del GAD Municipal del Cantón Santa Elena, www.municipiosantaelena.gob.ec.
9. La oferta debe presentarse por la totalidad del alcance de la Licitación.
10. Las ofertas contenidas en un solo sobre (original y una copia) se recibirán en la Secretaría de la Comisión Técnica de Licitaciones del GAD Municipal del Cantón Santa Elena ubicada en la Avenida 18 de Agosto y Calle 10 de Agosto, Esquina, hasta las 12H00 del día 12 de JUNIO del 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. La Comisión Técnica de Licitaciones del GAD Municipal del Cantón Santa Elena se reunirá a las 14H00 horas del mismo día para proceder, en acto público, a la apertura de las ofertas.
11. Se requiere que los Oferentes presenten una Declaración de Mantenimiento de la Oferta, por lo que los Oferentes no deben adjuntar una Garantía de Seriedad de la Oferta. El Oferente adjudicado, en forma previa a la suscripción del Contrato, deberá presentar las siguientes garantías en una de las formas establecidas en los numerales 1 y 2, del artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: de fiel cumplimiento del Contrato por el cinco por ciento de su valor; y del ciento por ciento del valor del anticipo.
12. La evaluación de las Ofertas se efectuará aplicando los parámetros de calificación previstos en los Documentos de Licitación.
13. Los pagos de los trabajos se realizarán con cargo a la partida presupuestaria No. 75.01.030.30.1 Infraestructura de Alcantarillado, Construcción de: "*Sistema de Alcantarillado Sanitario para la Comuna Prosperidad del Cantón Santa Elena*" contra presentación de planillas mensuales. Se otorgará un anticipo de hasta el 40% del valor del contrato.
14. El GAD Municipal del Cantón Santa Elena puede declarar desierto o cancelar el proceso, de así convenir a los intereses nacionales e institucionales, sin que los Oferentes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.
15. La presentación así como los costos de preparación de las ofertas es de exclusiva responsabilidad de los Oferentes.

Santa Elena, a 15 de MAYO de 2013


.....
Ing. Otto Vera Palacios
ALCALDE GADMCSE



AV. 18 DE AGOSTO Y CALLE 10 DE AGOSTO
TEL: 2940869 - FAX: 2940374
SANTA ELENA - ECUADOR



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

Convocatoria a Licitación REPÚBLICA DEL ECUADOR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN- BID GADMCSE-002-2013

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE SANEAMIENTO Y AGUA-PIRSA
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2377/OC-EC
CONVENIO FECASALC No. GRT/WS-12360-EC

CRÉDITO BANCO DEL ESTADO No. 20932

1. Este Llamado a Licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en el Development Business en el sitio WEB (www.devbusiness.com) el 21 de junio de 2011, además consta en el Plan de Adquisiciones del Programa publicado en la página Web del BID (www.iadb.org)
2. La República del Ecuador ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo el Préstamo No 2377/OC-EC y el Convenio de Financiamiento no Reembolsable de Inversiones No. GRT/WS-12360-EC del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe – FECASALC, para financiar parcialmente el costo del Programa de Infraestructura Rural de Saneamiento y Agua, para cuya realización se requiere, entre otras actividades, la construcción de las obras de infraestructura objeto de este Llamado a Licitación.
3. EL Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Elena invita a los Oferentes elegibles de los países miembros del BID, a presentar ofertas selladas para la construcción de las obras de: *“Sistema de Alcantarillado Sanitario para la Comuna Monteverde del Cantón Santa Elena”*.
4. El plazo para su ejecución es 180 días (CIENTO OCHENTA DIAS) y el presupuesto referencial es de **UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 70/100 DOLARES (USD 1'279.866,70)**. Las ofertas deberán tener un período de validez hasta la suscripción del contrato.
5. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada “Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
6. Los Pliegos o Documentos de Licitación, se encuentran adjuntos a esta convocatoria y están disponibles en el Portal del GAD Municipal del Cantón Santa Elena (www.municipiosantaelena.gob.ec). El Llamado a Licitación (Convocatoria) está también publicado en el Portal www.compraspublicas.gob.ec. No se requiere pago alguno de inscripción para participar en la licitación. El Oferente que resulte adjudicatario del Contrato, una vez recibida la notificación de la adjudicación, de conformidad con el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica Nacional de Contratación Pública pagará la suma de cero Dólares (US\$0,00).



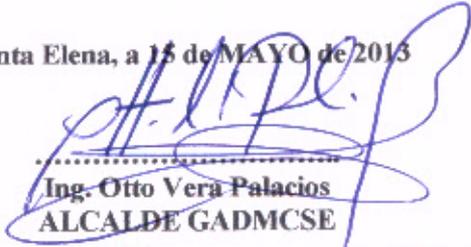
IMSE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

licitadas. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales.

8. Los interesados podrán solicitar, a través de la Secretaria de la Comisión Técnica del GAD Municipal del Cantón Santa Elena, aclaraciones sobre los documentos de licitación hasta las 17H00 del día 22 de MAYO de 2013. Las respuestas las hará conocer por escrito la Secretaria de la Comisión Técnica a todos los interesados que solicitaron aclaraciones hasta siete (7) días posteriores a la fecha de recepción de Aclaraciones y se publicarán en el sitio de Internet del GAD Municipal del Cantón Santa Elena, www.municipiosantaelena.gob.ec.
9. La oferta debe presentarse por la totalidad del alcance de la Licitación.
10. Las ofertas contenidas en un solo sobre (original y una copia) se recibirán en la Secretaria de la Comisión Técnica de Licitaciones del GAD Municipal del Cantón Santa Elena ubicada en la Avenida 18 de Agosto y Calle 10 de Agosto, Esquina, hasta las 12H00 del día 12 de JUNIO del 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. La Comisión Técnica de Licitaciones del GAD Municipal del Cantón Santa Elena se reunirá a las 14H00 horas del mismo día para proceder, en acto público, a la apertura de las ofertas.
11. Se requiere que los Oferentes presenten una Declaración de Mantenimiento de la Oferta, por lo que los Oferentes no deben adjuntar una Garantía de Seriedad de la Oferta. El Oferente adjudicado, en forma previa a la suscripción del Contrato, deberá presentar las siguientes garantías en una de las formas establecidas en los numerales 1 y 2, del artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: de fiel cumplimiento del Contrato por el cinco por ciento de su valor; y del ciento por ciento del valor del anticipo.
12. La evaluación de las Ofertas se efectuará aplicando los parámetros de calificación previstos en los Documentos de Licitación.
13. Los pagos de los trabajos se realizarán con cargo a la partida presupuestaria No. 75.01.030.30.1 Infraestructura de Alcantarillado, Construcción de: *"Sistema de Alcantarillado Sanitario para la Comuna Palmar del Cantón Santa Elena"* contra presentación de planillas mensuales. Se otorgará un anticipo de hasta el 40% del valor del contrato.
14. El GAD Municipal del Cantón Santa Elena puede declarar desierto o cancelar el proceso, de así convenir a los intereses nacionales e institucionales, sin que los Oferentes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.
15. La presentación así como los costos de preparación de las ofertas es de exclusiva responsabilidad de los Oferentes.

Santa Elena, a 15 de MAYO de 2013


Ing. Otto Vera Palacios
ALCALDE GADMCSE



AV. 18 DE AGOSTO Y CALLE 10 DE AGOSTO
TELE: 2940869 - FAX: 2940374
SANTA ELENA - ECUADOR



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

Convocatoria a Licitación REPÚBLICA DEL ECUADOR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN- BID GADMCSE-003-2013

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE SANEAMIENTO Y AGUA-PIRSA

**CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2377/OC-EC
CONVENIO FECASALC No. GRT/WS-12360-EC**

CRÉDITO BANCO DEL ESTADO No. 20932

1. Este Llamado a Licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en el Development Business en el sitio WEB (www.devbusiness.com) el 21 de junio de 2011, además consta en el Plan de Adquisiciones del Programa publicado en la página Web del BID (www.iadb.org)
2. La República del Ecuador ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo el Préstamo No 2377/OC-EC y el Convenio de Financiamiento no Reembolsable de Inversiones No. GRT/WS-12360-EC del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe – FECASALC, para financiar parcialmente el costo del Programa de Infraestructura Rural de Saneamiento y Agua, para cuya realización se requiere, entre otras actividades, la construcción de las obras de infraestructura objeto de este Llamado a Licitación.
3. EL Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Elena invita a los Oferentes elegibles de los países miembros del BID, a presentar ofertas selladas para la construcción de las obras de: *“Sistema de Alcantarillado Sanitario para la Comuna Jambelí del Cantón Santa Elena”*.
4. El plazo para su ejecución es 180 días (CIENTO OCHENTA DIAS) y el presupuesto referencial es de ***OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS QUINCE CON 40/100 DOLARES (USD 836.215,40)***. Las ofertas deberán tener un período de validez hasta la suscripción del contrato.
5. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada “Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
6. Los Pliegos o Documentos de Licitación, se encuentran adjuntos a esta convocatoria y están disponibles en el Portal del GAD Municipal del Cantón Santa Elena (www.municipiosantaelena.gob.ec). El Llamado a Licitación (Convocatoria) está también publicado en el Portal www.compraspublicas.gob.ec. No se requiere pago alguno de inscripción para participar en la licitación. El Oferente que resulte adjudicatario del Contrato, una vez recibida la notificación de la adjudicación, de conformidad con el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica Nacional de Contratación Pública pagará la suma de cero Dólares (US\$0,00).



GOBIERNO
MUNICIPAL DE
SANTA ELENA

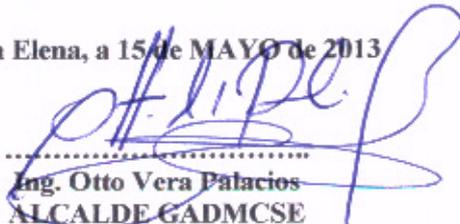
AV. 18 DE AGOSTO Y CALLE 10 DE AGOSTO
TEL: 2940869 FAX: 2940374
SANTA ELENA - ECUADOR



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

7. Los requisitos de calificaciones incluyen la demostración de capacidad legal, capacidad técnica y experiencia en construcción de Obras de infraestructura comparables a las licitadas. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales.
8. Los interesados podrán solicitar, a través de la Secretaria de la Comisión Técnica del GAD Municipal del Cantón Santa Elena, aclaraciones sobre los documentos de licitación hasta las 17H00 del día 22 de MAYO de 2013. Las respuestas las hará conocer por escrito la Secretaria de la Comisión Técnica a todos los interesados que solicitaron aclaraciones hasta siete (7) días posteriores a la fecha de recepción de Aclaraciones y se publicarán en el sitio de Internet del GAD Municipal del Cantón Santa Elena, www.municipiosantaelena.gob.ec.
9. La oferta debe presentarse por la totalidad del alcance de la Licitación.
10. Las ofertas contenidas en un solo sobre (original y una copia) se recibirán en la Secretaría de la Comisión Técnica de Licitaciones del GAD Municipal del Cantón Santa Elena ubicada en la Avenida 18 de Agosto y Calle 10 de Agosto, Esquina, hasta las 12H00 del día 12 de JUNIO del 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. La Comisión Técnica de Licitaciones del GAD Municipal del Cantón Santa Elena se reunirá a las 14H00 horas del mismo día para proceder, en acto público, a la apertura de las ofertas.
11. Se requiere que los Oferentes presenten una Declaración de Mantenimiento de la Oferta, por lo que los Oferentes no deben adjuntar una Garantía de Seriedad de la Oferta. El Oferente adjudicado, en forma previa a la suscripción del Contrato, deberá presentar las siguientes garantías en una de las formas establecidas en los numerales 1 y 2, del artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: de fiel cumplimiento del Contrato por el cinco por ciento de su valor; y del ciento por ciento del valor del anticipo.
12. La evaluación de las Ofertas se efectuará aplicando los parámetros de calificación previstos en los Documentos de Licitación.
13. Los pagos de los trabajos se realizarán con cargo a la partida presupuestaria No. 75.01.030.30.1 Infraestructura de Alcantarillado, Construcción de: *"Sistema de Alcantarillado Sanitario para la Comuna Monteverde del Cantón Santa Elena"* contra presentación de planillas mensuales. Se otorgará un anticipo de hasta el 40% del valor del contrato.
14. El GAD Municipal del Cantón Santa Elena puede declarar desierto o cancelar el proceso, de así convenir a los intereses nacionales e institucionales, sin que los Oferentes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.
15. La presentación así como los costos de preparación de las ofertas es de exclusiva responsabilidad de los Oferentes.

Santa Elena, a 15 de MAYO de 2013


.....
Ing. Otto Vera Palacios
ALCALDE GADMCSE



GOBIERNO
MUNICIPAL DE
SANTA ELENA

AV. 18 DE AGOSTO Y CALLE 10 DE AGOSTO
TELE: 2940869 FAX: 2940374
SANTA ELENA - ECUADOR



Convocatoria a Licitación REPÚBLICA DEL ECUADOR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN- BID GADMCSE-004-2013

**PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE SANEAMIENTO Y AGUA-PIRSA
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2377/OC-EC
CONVENIO FECASALC No. GRT/WS-12360-EC**

CRÉDITO BANCO DEL ESTADO No. 20932

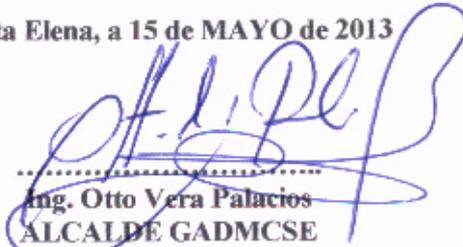
1. Este Llamado a Licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en el Development Business en el sitio WEB (www.devbusiness.com) el 21 de junio de 2011, además consta en el Plan de Adquisiciones del Programa publicado en la página Web del BID (www.iadb.org)
2. La República del Ecuador ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo el Préstamo No 2377/OC-EC y el Convenio de Financiamiento no Reembolsable de Inversiones No. GRT/WS-12360-EC del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe – FECASALC, para financiar parcialmente el costo del Programa de Infraestructura Rural de Saneamiento y Agua, para cuya realización se requiere, entre otras actividades, la construcción de las obras de infraestructura objeto de este Llamado a Licitación.
3. EL Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Elena invita a los Oferentes elegibles de los países miembros del BID, a presentar ofertas selladas para la construcción de las obras de: *“Sistema de Alcantarillado Sanitario para la Comuna Prosperidad del Cantón Santa Elena”*.
4. El plazo para su ejecución es 180 días (CIENTO OCHENTA DIAS) y el presupuesto referencial es de *QUINIENTOS VEINTE Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE Y NUEVE CON 89/100 DOLARES (USD 528.529,89)*. Las ofertas deberán tener un período de validez hasta la suscripción del contrato.
5. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada “Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
6. Los Pliegos o Documentos de Licitación, se encuentran adjuntos a esta convocatoria y están disponibles en el Portal del GAD Municipal del Cantón Santa Elena (www.municipiosantaelena.gob.ec). El Llamado a Licitación (Convocatoria) está también publicado en el Portal www.compraspublicas.gob.ec. No se requiere pago alguno de inscripción para participar en la licitación. El Oferente que resulte adjudicatario del Contrato, una vez recibida la notificación de la adjudicación, de conformidad con el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica Nacional de Contratación Pública pagará la suma de cero Dólares (US\$0,00).



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

7. Los requisitos de calificaciones incluyen la demostración de capacidad legal, capacidad técnica y experiencia en construcción de Obras de infraestructura comparables a las licitadas. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales.
8. Los interesados podrán solicitar, a través de la Secretaria de la Comisión Técnica del GAD Municipal del Cantón Santa Elena, aclaraciones sobre los documentos de licitación hasta las 17H00 del día 22 de MAYO de 2013. Las respuestas las hará conocer por escrito la Secretaria de la Comisión Técnica a todos los interesados que solicitaron aclaraciones hasta siete (7) días posteriores a la fecha de recepción de Aclaraciones y se publicarán en el sitio de Internet del GAD Municipal del Cantón Santa Elena, www.municipiosantaelena.gob.ec.
9. La oferta debe presentarse por la totalidad del alcance de la Licitación.
10. Las ofertas contenidas en un solo sobre (original y una copia) se recibirán en la Secretaria de la Comisión Técnica de Licitaciones del GAD Municipal del Cantón Santa Elena ubicada en la Avenida 18 de Agosto y Calle 10 de Agosto, Esquina, hasta las 12H00 del día 12 de JUNIO del 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. La Comisión Técnica de Licitaciones del GAD Municipal del Cantón Santa Elena se reunirá a las 14H00 horas del mismo día para proceder, en acto público, a la apertura de las ofertas.
11. Se requiere que los Oferentes presenten una Declaración de Mantenimiento de la Oferta, por lo que los Oferentes no deben adjuntar una Garantía de Seriedad de la Oferta. El Oferente adjudicado, en forma previa a la suscripción del Contrato, deberá presentar las siguientes garantías en una de las formas establecidas en los numerales 1 y 2, del artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: de fiel cumplimiento del Contrato por el cinco por ciento de su valor; y del ciento por ciento del valor del anticipo.
12. La evaluación de las Ofertas se efectuará aplicando los parámetros de calificación previstos en los Documentos de Licitación.
13. Los pagos de los trabajos se realizarán con cargo a la partida presupuestaria No. 75.01.030.30.1 Infraestructura de Alcantarillado, Construcción de: "*Sistema de Alcantarillado Sanitario para la Comuna Jambelí del Cantón Santa Elena*" contra presentación de planillas mensuales. Se otorgará un anticipo de hasta el 40% del valor del contrato.
14. El GAD Municipal del Cantón Santa Elena puede declarar desierto o cancelar el proceso, de así convenir a los intereses nacionales e institucionales, sin que los Oferentes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.
15. La presentación así como los costos de preparación de las ofertas es de exclusiva responsabilidad de los Oferentes.

Santa Elena, a 15 de MAYO de 2013


Ing. Otto Vera Palacios
ALCALDE GADMCSE



GOBIERNO
MUNICIPAL DE
SANTA ELENA

AV. 18 DE AGOSTO Y CALLE 10 DE AGOSTO
TELE: 2940869 - FAX: 2940374
SANTA ELENA - ECUADOR